

CERTIFICADO

La Secretaria Ejecutiva que suscribe, CERTIFICA que en la Sesión Ordinaria N° 614, de fecha 2015 de Octubre del 28, el CONSEJO REGIONAL - REGION DE COQUIMBO, adoptó el siguiente acuerdo:

Acuerdo N° 7571

Se acuerda, respecto de la situación planteada por la Directiva del Sindicato de Trabajadores Artesanos Independientes de Coquimbo, quienes plantearon la necesidad urgente de reposición de sus módulos de artesanos, destruidos productos del Tsunami, para reiniciar su actividad laboral y productiva a más tardar en el mes de diciembre para aprovechar los meses de alta temporada, las siguientes medidas:

1. Hacer todas las gestiones posibles ante las instituciones de fomento como Fosis, Sercotec y otros, para ver factibilidad de financiamiento, y caminos más rápidos para solucionar la reposición de los módulos de estos artesanos.
2. Solicitar al Sr. Intendente información de la situación actual post terremoto y tsunami respecto de las iniciativas de solución ejecutadas y por ejecutar en la afectación de personas tanto en la línea productiva, como social y desagregada por provincias y comunas.
3. Luego, con dicha información se propone realizar una jornada de trabajo con el Sr. Intendente para ver las distintas situaciones aun no solucionadas y detectadas por los propios consejeros en sus territorios.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 15 voto(s) a favor del(los) consejero(s) asistente(s): Sr(s). Agapito Santander Marín, Alberto Gallardo Flores, Angela Rojas Escudero, Carlos Galleguillos Rojo, Denis Cortés Aguilera, Eduardo Alcayaga Cortés, Fernando Gallardo Pereira, Gloria Torres Espejo, Hanna Jarufe Haune, José Montoya Angel, José Sulantay Silva, Lidia Zapata Pasten, Miguel Solís Viera, Raúl Godoy Barraza, Teodoro Aguirre Alvarez . El(Los) consejero(s) Sr(s). Marcelo Castagneto Arancibia justifica inasistencia por razones médicas.

Image not found or type unknown

